

ACTA No 001

Siendo las 9:45 am. del día 09 de Octubre de 2005 en la casa del señor **JUVENAL MONROY** de la Vereda San Rafael del Municipio de Combita Boyacá. Se reunieron en Asamblea General los suscriptores del acueducto EL CHORRO DE LA NINFA, citación efectuada por el señor **SEGUNDO RAMOS**. De forma verbal a todos los suscriptores con diez (10) días de anticipación y con el fin de constituir la Asociación, dar lectura discutir los estatutos y aprobarlos y elegir la junta Administradora, presentando el siguiente orden del día.

1. LECTURA. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
2. INSCRIPCIÓN DE SUSCRIPTORES
3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO ADHOC. PARA MODERAR ASAMBLEA
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACION
6. LECTURA. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
7. ELECCIÓN DE LA JUNTA ADMINISTRADORA
8. ELECCIÓN DEL FISCAL Y FISCAL SUPLENTE
9. POSESIÓN DE LOS ELEGIDOS
10. PROPOSICIONES Y VARIOS
11. ELABORACION, LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASOCIACION

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se dio lectura al orden del dia, el cual fue puesto en consideración de la asamblea y se aprobó por unanimidad.

2. INSCRIPCION DE SUSCRIPTORES

Se inscribieron 30 suscriptores (listado que adjuntaremos a la presente acta).

3. DESIGNACIÓN DE UN PRESIDENTE Y UN SECRETARIO ADHOC PARA MODERAR LA ASAMBLEA.

La asamblea por unanimidad eligió al señor **SEGUNDO RICARDO RAMOS QUEROGA**, como presidente y a la señora **LUISA LAREO ROMERO**, como secretaria, también por unanimidad ellos inscribirán los candidatos y colaborarán con el orden de dia y la selección de la junta.

2

Continuación Acta No 001

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se procedió a dar lectura del acta anterior siendo aprobada sin modificaciones.

5. CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La comunidad en general sintió la necesidad de asociarse y trabajar unidos por el acueducto ya que carecen de este servicio, y el señor **MANUEL ALBERTO SUSPEZ**, propuso que se le diera el nombre de Asociación de Suscriptores del acueducto **EL CHORRO DE LA NINFA** de las Veredas San Rafael y otras del Municipio De Combita Boyacá, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACION DE ESTATUTOS

Los estatutos fueron leídos artículo por artículo y capítulo por capítulo siendo aprobados por unanimidad.

7. ELECCION DE LA JUNTA ADMINISTRADORA:

Se nombraron en forma nominal y por unanimidad quedando los cargos de la siguiente manera.

PRESIDENTE:	SEGUNDO NICOLAS RAMOS QUIROGA
VICEPRESIDENTE:	JOSE SAUL RUIZ
TESORERO:	RIGOBERTO MONROY
SECRETARIO(A):	LUISA LARGO RODRIGUEZ
VOCAL:	MARIANO HERNADEZ
VOCAL:	LUIS RUBIO

8. ELECCION DEL FISCAL Y FISCAL SUPLENTE

El fiscal también se eligió en forma nominal y fue nombrado el señor **MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ**, y como FISCAL SUPLENTE el señor **QUIROGA** ambos cargos por unanimidad.



**ESTATUTOS QUE REGIRAN A LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL
ACUEDUCTO EL CHORRO DE LA NINFA VEREDAS SAN RAFAEL Y OTRAS
DEL MUNICIPIO DE COMBITA**

Articulo 1º. La Asociación tendrá las siguientes cláusulas:

CAPITULO PRIMERO

DENOMINACIÓN DOMICILIO Y DURACIÓN

Articulo 1º. NOMBRE. Con el nombre de ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO EL CHORRO DE LA NINFA VEREDAS SAN RAFAEL Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE COMBITA BOYACA. Crease pro Acta constitutiva una Entidad de derecho civil que cubre la vereda antes mencionada en donde se determina su radio de acción, el área que cubren las redes y demás obras contempladas en el proyecto del acueducto.

Articulo 2º. NATURALEZA JURIDICA. La Asociación es un Entidad de carácter privado y servicio comunitario, sin animo de lucro y por ello su patrimonio en ningún caso podrá pertenecer a quienes como personas naturales y jurídica la integren.

Articulo 3º. TERRITORIO. La Asociación esta constituida pro personas naturales o jurídicas que residen el área para la cual esta diseñado el acueducto. Sin embargo para el cumplimiento de sus fines la directiva podrá desarrollar actividades en el Departamento de Boyacá y en la capital de la Republica.

Articulo 4º. DOMICILIO. La Entidad tendrá domicilio en el Municipio de Cóbita, con sede en la Vereda San Rafael.

Articulo 5º. DURACIÓN. La Entidad tendrá duración de 99 años, pero se disolverá y liquidara por voluntad de sus afiliados reunidos en Asamblea General, por mandato legal o por la cancelación de la Personería Jurídica.

Articulo 6º. La Asociación se regirá en lo general por todas aquellas disposiciones provenientes de las leyes y de las normas emanadas del Ministerio de Salud. La secretaria de Obras Públicas a través de la Unidad de Agua Potable y Acueductos Rurales de Boyacá. En lo concerniente a la dotación del agua para el consumo humano (ley 142 de 1994). De conformidad con los Artículos 365, 366, 367, 368, 369 y 370 de la CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Ley 373 de Junio 6 de 1997 y en lo particular por los presentes Estatuto.



9. POSESION DE LOS ELEGIDOS

Una vez elegida la Junta, el fiscal y fiscal suplente el señor **MANUEL ALBERTO SUSPEZ**, tomo el juramento y los elegidos prometieron cumplir con sus funciones.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

En este punto el señor presidente se comprometió a radicar los estatutos y el acta en la Cámara de Comercio del Departamento.

11. ELABORACIÓN LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Luego de un receso de 20 minutos la Asamblea regresa al recinto, se procedió a dar lectura al acta de la asamblea siendo aprobada por todos los suscriptores sin ninguna modificación.

Siendo las 12.00 m, se dio por terminada la presente reunión y en constancia firman:

[Signature] 17039549
SEGUNDO NICOLAS RAMOS
Presidente ADH-OC

[Signature]
LUISA LARGO RODRIGUEZ
Secretario ADH-OC

CONSTANCIA

La presente es fiel copia tomada del original, la cual reposa en los archivos que se llevarán en el libro de la secretaría de la asociación.

[Signature]
LUISA LARGO RODRIGUEZ
Secretaria

[Signature]
**LA ENCARGADA
DE TUNJA**

**RECIBO SOLICITUD DE SERVICIOS
REGISTROS PÚBLICOS**

(DILIGENCIE UNO POR CADA SERVICIO)

AFILIADA A CONFECAMARAS
Creada por Decreto No. 1.057 de 1917

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Asociación de suscriptores del Agua
MATRÍCULA NO. el chorro de la ninfa

CERTIFICADOS

- REGISTRO MERCANTIL DE PERSONA NATURAL
- EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE SOCIEDADES
- LIBROS
- PRENDA
- NO INSCRIPCIÓN
- REGISTRO DE PROponentes
- OTROS

CANTIDAD

Observaciones Constitución de entidad sin Régimen de Lucro.

Solicitante Segundo Nicolas Ramos Guisago C.C. o NIT 740.395.413 Bogotá
Dirección Urcelca San Rafael Cundinamarca Teléfono 310 245 5005

DOCUMENTOS

- ESCRITURAS
- ACTAS
- DOCUMENTOS DE COM/VENTA
- CANCELACION
- PRENDA
- Otros

SERVICIOS

- PUBLICACIÓN DEL BALANCE
- VENTA DE LISTADOS
- OTROS

OK 209
Alexandria

PARA MI BIRDIAMIENTO DE LA Solicitud DE SERVICIO

RECIBO:

No. RADICACION

Vo. Bo.

Gobernación
SEGUNDO NICOLAS RAMOS Y OTRO

RECORRIDO - ARCHIVO

Actos Documentales		Valor
CONSTITUCIÓN SOCIEDAD		50.900
CAJA	4	50.900
RECIBIDO		
Notaria CAMARA	Ciudad TUNJA	No. Escritura/Acta ACTA 001
		Fecha Escritura 10/09/2005
		Matrícula Inmobiliaria 0
		50.900
CINCUENTA MIL NOVECIENTOS PESOS MC/TE		

**BOYACA
IMPUESTO DE REGISTRO**
Municipio: TUNJA
Fecha: Novie 29 de
Nro. Recibo: 0010030527

* 0010030527

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
NIT. 891.800.238-1

FECHA: 2005/11/29 OPERACION: 01C121129038
RECIBO NO. R000155582
HORA: 12:16:46
RAMOS QUIROGA SEGUNDO
NIT/C.C: 00017039549

SI DESEA CUALQUIER INFORMACION SOBRE
ESTE (OS) DOCUMENTO (S), COMUNIQUESE CON
EL 7402000 , O ACERQUESE A LA SEDE DONDE
LO (S) RADICO . CITANDO EN NUMERO:
0 5 0 1 3 2 2 8

185665

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
NIT. 891.800.238-1

FECHA: 2005/11/29 OPERAC.: 01C121129038
CANTIDAD: 0001 RECIBO NO. R000155582
HORA: 12:16:45 PAGINA 1 DE 1
USUARIO: MDR-CAJA

RAMOS QUIROGA SEGUNDO
NIT/C.C: 00017039549 RUE:
FORMA DE PAGO: - EF ** ING. PUBLICO **
DESCRIPCION MONED VALOR

ESCRITURA O DOC. PESOS \$12000 20,00
TOTAL PAGADO.... PESOS \$12000 20,00

185666